



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

Asunto: Aprobación definitiva de la Modificación de Crédito n.º MC/TC/25/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de crédito
Expediente n.º: 2026/TCP_01/000001

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles desde la publicación del anuncio de aprobación inicial en el BOP de Sevilla n.º 99, de fecha 26/05/2026, del expediente de la **Modificación de Crédito n.º MC/TC/25/2026** del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de crédito, sin haberse presentado alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 21/05/2026.

En virtud de lo cual, en cumplimiento del artículo 169.3 del TRLHL, se procede a la publicación de dicha modificación de créditos definitivamente aprobada resumida por capítulos:

ALTAS

Programa	Económica	GFA	Descripción	Importe (€)
231	2279968	26000003	Servicio de ayuda a domicilio	259.353,16
TOTAL				259.353,16

BAJAS

Programa	Económica	Descripción	Importe(€)
132	22104	Seguridad y orden público. Vestuario	5.000,00
165	21301	Alumbrado público. Mantenimiento	4.584,21
165	22100	Alumbrado público. Energía eléctrica	33.000,00
221	16204	Otras prestaciones a empleados públicos. Acción social	14.815,41
221	23300	Indemnización por asistencia a tribunales	4.590,84
231	2269902	Actividades área igualdad	5.599,00
231	46201	Transferencia psicólogo ZTS	4.096,63
231	48011	Fundación TAS	24.000,00
419	21002	Huertos urbanos. Mantenimiento	8.127,06
432	2260200	Promoción turística municipal	5.000,00
432	2269904	Ruta de la Tapa	10.000,00
454	21004	Mantenimiento y conservación caminos rurales	34.110,81
920	22104	Administración general. Vestuario	15.000,00
920	22299	Administración general. Gastos diversos	17.305,22
933	62302	Inversión en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	11.739,94
933	62501	Mobiliario	14.000,00
933	63201	Inversión de reposición en edificios municipales	48.384,04
TOTAL			259.353,16

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV76XTTYJFMJWWR5QVPWF3QWF4	Fecha	19/06/2026 12:48:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA TENORIO SANTANA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76XTTYJFMJWWR5QVPWF3QWF4	Página	1/2





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

Contra la aprobación definitiva de esta modificación presupuestaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

En Gerena, a al fecha de la firma electrónica.
La Alcaldesa Presidenta
Fdo: María Tenorio Santana

Código Seguro de Verificación	IV76XTTYJFMJWWR5QVPWF3QWF4	Fecha	19/06/2026 12:48:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA TENORIO SANTANA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76XTTYJFMJWWR5QVPWF3QWF4	Página	2/2

